



PRESENTACIÓN INFORMES DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Fecha:	Marzo 19 de 2026
Hora Inicio:	2:00 P.M.
Hora Finalización:	2:30 P.M.
Reunión Virtual con la Utilización de Medio Telemático Plataforma TEAM	
<ul style="list-style-type: none"> • HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA. Ordenador del Gasto. • ARIEL TOVAR GÓMEZ. Vicerrector Administrativo y Financiero (con voz y voto) • EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO. Secretario General (con voz y voto) • JORGE HERRERA ORTIZ. Asesor Oficina de Rectoría (con voz y voto) • SANDRA PATRICIA GOMEZ ORJUELA Jurídica (con voz y voto) • RICARDO NARANJO RIVEROS. Evaluador Jurídico • JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA. Evaluadora Económica y Financiera • RITA DELIA FAJARDO Evaluador Técnico. 	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	

Verificar el Proceso de **Invitación Pública de Mínima Cuantía No. ITC-CMC-003-2026**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.”** con un presupuesto oficial de **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$21.500.000); incluye impuestos y retenciones.**

El proceso fue publicado en la plataforma SECOP II, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Cronograma	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	4 días de tiempo transcurrido (9/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	4 días de tiempo transcurrido (9/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones	3 días de tiempo transcurrido (10/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	3 días de tiempo transcurrido (10/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación	2 días de tiempo transcurrido (11/03/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	2 días de tiempo transcurrido (11/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	1 día de tiempo transcurrido (12/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	2 días para terminar (16/03/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres	2 días para terminar (16/03/2026 10:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	2 días para terminar (16/03/2026 10:02:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	3 días para terminar (17/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	4 días para terminar (18/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas	5 días para terminar (19/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	6 días para terminar (20/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	6 días para terminar (20/03/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

Una vez publicado el proceso, se interesaron diecinueve (19) proveedores:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



Proceso : TRANSPORTE TERRESTRE - ITC-CMC-003-2026 (id.CO1.BDOS.10071215)

DOCS PROCESO PUBLICADOS

Minima cuantia
ITC-CMC-003-2026 [Docs proceso publicados] [Pregun]
Valor estimado 21 500 000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación CONTRATACION
Ver Encarg

PROVEEDORES



PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de presentación de ofertas 16/03/2026 10:00 AM - Fecha de publicación 9/03/2026 11:02 AM
Apertura 16/03/2026 10:00 AM

Proveedores Suscritos:



LIDERTUR S.A.S.
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 800126471

Telefono: 3203001319
Fax: 3118830
Correo electrónico:
gerencia@lidertur.com.co



Expreso Brasilia S.A.
COLOMBIA | Barranquilla
Transporte de pasajeros
Número de documento 890100531

Telefono: 3715100
Fax: 3715103
Correo electrónico:
dgonzalez@expresobrasilia.com



aritur limitada
COLOMBIA
Número de documento 830112414

Telefono: 4586014



Transcoltur S.A.S.
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 8300538946

Telefono: 2606812



RENETUR S.A
COLOMBIA
Número de documento 800167733

Telefono: 6013158006

Durante la publicación de la Invitación Pública **SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES** al proceso.

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
ESUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	General	CO1.MSG.9150797	ACLARACION PUBLICACION OFERTAS		23 horas de tiempo transcurrido (13/03/2026 9:08:10 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Enviado Detalle
V&G TRANSPORTAMOS S.A.S.	General	CO1.MSG.9149860	ADENDAS DEL PROCESO		1 día de tiempo transcurrido (12/03/2026 7:26:16 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Leídas Detalle
ESUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	General	CO1.MSG.9141761	RESPUESTA OBSERVACIONES		2 días de tiempo transcurrido (11/03/2026 3:06:03 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Enviado Detalle
V&G TRANSPORTAMOS S.A.S.	General	CO1.MSG.9134916	OBSERVACIONES V&G TRANSPORTAMOS		3 días de tiempo transcurrido (10/03/2026 12:31:58 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Leídas Detalle

Una vez cerrado el proceso se recibieron ONCE (11) ofertas de los siguientes proponentes:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



LISTA DE OFERTAS

[Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
003-2026	TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS	Oferta en evaluación	16/03/2026 9:58 AM	21.210.000 COP
ESCUELA TECNOLÓGICA 2026	Expreso Brasilia S.A.	Oferta en evaluación	16/03/2026 9:28 AM	21.500.000 COP
OFERTA ETITC 2026 AJUSTADA A LA ADENDA 1	TESCOTUR S.A.	Oferta en evaluación	16/03/2026 9:11 AM	19.659.000 COP
ESCUELA TECNOLÓGICA	RENETUR S.A.	Oferta en evaluación	16/03/2026 9:02 AM	18.520.000 COP
ITC-CMC-003-2026- TRANSVAPA	TRANSVAPA SAS	Oferta en evaluación	16/03/2026 8:24 AM	12.978.500 COP
PROPIUESTA DE TRANSPORTE 2025	LINTURCOL SAS	Oferta en evaluación	16/03/2026 8:14 AM	17.655.000 COP
OFERTA V&G TRANSPORTAMOS S.A.S.	V&G TRANSPORTAMOS S.A.S.	Oferta en evaluación	14/03/2026 9:38 AM	20.450.000 COP
KATERIN TOUR ITC-CMC-003-2026	KATERIN TOUR LTDA	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:46 PM	20.410.000 COP
Tecnico	Transcoltur S.A.S.	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:40 PM	20.425.000 COP
CARS.ITC.CMC.2026	CARS TURISMO SAS	Oferta en evaluación	13/03/2026 2:14 PM	17.870.000 COP
Oferta - UCOLTUR SA - Proceso ITC-CMC-003-2026 (No válido)	UNION COLOMBIANA DE BUSES	Oferta en evaluación	12/03/2026 4:52 PM	23.142.500 COP

La entidad procedió a adelantar el proceso de evaluación preliminar, los resultados de la evaluación fueron los siguientes:

Resumen de evaluación preliminar:

ÍTEM	OFERENTE	VR OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	TRANSVAPA SAS NIT 901705139	NO CUMPLE	REQUERIDO	CUMPLE
2	LINTURCOL SAS NIT 830114351	CUMPLE	REQUERIDO	REQUERIDO
3	RENETUR S.A NIT 800167733	CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
4	CARS TURISMO SAS NIT 830092628	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	TESCOTUR S.A. NIT 860517112	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	KATERIN TOUR LTDA NIT 830094997	CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO
7	TRANSCOLTUR S.A.S. NIT 8300538946	CUMPLE	REQUERIDO	REQUERIDO
8	V&G TRANSPORTAMOS S.A.S. NIT 901885708	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS NIT 900752343	CUMPLE	REQUERIDO	REQUERIDO
10	UNION COLOMBIANA DE BUSES NIT 860502253	NO CUMPLE	REQUERIDO	NO CUMPLE
11	EXPRESO BRASILIA S.A. NIT 890100531	NO CUMPLE	REQUERIDO	REQUERIDO



Informe Económico Preliminar:

ITC-CMC-003-2026 EVALUACIÓN ECONÓMICA PRELIMINAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL TRÁMITE DE ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

TRANSAR SAS NT 901765129	LINTURCO SAS NT 836214293	RENETO S.A NT 890277702	CARD TURISMO SAS NT 836909268	TESCOTUR S.A. NT 900175112	KATERINTOUR LTDA NT 836954987	Transcoltur S.A.S. NT 836904946	IBO TRANSPORTANDOS S.A.S. NT 901887876	TRANSPORTES ESPECIALES GALERIAS NT 900723242	UNION COLOMBIANA DE BUSES NT 866222212	Expreso Bogotá S.A. NT 890280202
VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO SIN IVA
\$ 1.850,000	\$ 1.850,000	\$ 4.410,000	\$ 4.890,000	\$ 4.820,000	\$ 4.160,000	\$ 5.564,000	\$ 4.800,000	\$ 1.800,000	\$ 5.200,000	\$ 4.890,000
\$ 1.200,000	\$ 1.040,000	\$ 1.400,000	\$ 1.500,000	\$ 1.670,000	\$ 1.170,000	\$ 1.588,000	\$ 1.700,000	\$ 1.070,000	\$ 2.380,000	\$ 1.600,000
\$ 770,000	\$ 950,000	\$ 880,000	\$ 780,000	\$ 880,000	\$ 1.900,000	\$ 912,000	\$ 950,000	\$ 980,000	\$ 800,000	\$ 1.400,000
\$ 507,000	\$ 770,000	\$ 500,000	\$ 400,000	\$ 350,000	\$ 850,000	\$ 510,000	\$ 940,000	\$ 540,000	\$ 670,000	\$ 750,000
\$ 770,000	\$ 950,000	\$ 880,000	\$ 780,000	\$ 880,000	\$ 1.900,000	\$ 912,000	\$ 950,000	\$ 980,000	\$ 800,000	\$ 1.400,000
\$ 407,400	\$ 770,000	\$ 500,000	\$ 400,000	\$ 350,000	\$ 850,000	\$ 510,000	\$ 940,000	\$ 540,000	\$ 670,000	\$ 750,000
\$ 877,100	\$ 950,000	\$ 880,000	\$ 780,000	\$ 880,000	\$ 1.900,000	\$ 912,000	\$ 950,000	\$ 980,000	\$ 800,000	\$ 1.400,000
\$ 300,000	\$ 770,000	\$ 500,000	\$ 400,000	\$ 350,000	\$ 850,000	\$ 510,000	\$ 940,000	\$ 540,000	\$ 670,000	\$ 750,000
\$ 1.500,000	\$ 1.500,000	\$ 4.410,000	\$ 4.890,000	\$ 4.820,000	\$ 4.160,000	\$ 5.564,000	\$ 4.800,000	\$ 1.800,000	\$ 5.200,000	\$ 4.890,000
\$ 1.380,000	\$ 1.040,000	\$ 1.400,000	\$ 1.500,000	\$ 1.670,000	\$ 1.170,000	\$ 1.588,000	\$ 1.700,000	\$ 1.070,000	\$ 2.380,000	\$ 1.500,000
\$ 770,000	\$ 950,000	\$ 880,000	\$ 780,000	\$ 880,000	\$ 1.900,000	\$ 912,000	\$ 950,000	\$ 980,000	\$ 800,000	\$ 1.400,000
\$ 407,400	\$ 770,000	\$ 500,000	\$ 400,000	\$ 350,000	\$ 850,000	\$ 510,000	\$ 940,000	\$ 540,000	\$ 670,000	\$ 750,000
\$ 770,000	\$ 950,000	\$ 880,000	\$ 780,000	\$ 880,000	\$ 1.900,000	\$ 912,000	\$ 950,000	\$ 980,000	\$ 800,000	\$ 1.400,000
\$ 507,000	\$ 770,000	\$ 500,000	\$ 400,000	\$ 350,000	\$ 850,000	\$ 510,000	\$ 940,000	\$ 540,000	\$ 670,000	\$ 750,000
\$ 12.876,000	\$ 17.658,000	\$ 32.570,000	\$ 37.870,000	\$ 38.890,000	\$ 36.480,000	\$ 51.403,000	\$ 39.488,000	\$ 23.338,000	\$ 23.140,000	\$ 23.886,000
IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA
\$ 12.876,000	\$ 17.658,000	\$ 32.570,000	\$ 37.870,000	\$ 38.890,000	\$ 36.480,000	\$ 51.403,000	\$ 39.488,000	\$ 23.338,000	\$ 23.140,000	\$ 23.886,000

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

CUMPLE

De acuerdo con el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 2622 de 2015, la realización del presente informe preliminar es un requisito para la inscripción de la oferta en el proceso de contratación pública. Este informe preliminar no constituye un contrato ni garantiza la adjudicación de la oferta. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente informe preliminar es un documento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

Informe Técnico y de Experiencia Preliminar:



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL											
Mínima cuantía ITC-CMC--003-2026											
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.											
PRESUPUESTO: 21.500.000											
EXPERIENCIA											
REQUISITOS	EXPRESO BRASILIA S.A	TRANSCOLTUR S.A.S	RENETUR S.A.	CARS TURISMO S.A.S	TESCOTUR S.A.	KATERIN TOUR LTDA	UNION COLOMBIANA DE BUSES	LINTURCOL S.A.S.	TRANSVAPA SAS	V&G TRANSPORTAMOS S.A.S.	TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS S.A
OBSERVACION	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Para proponentes que acrediten ser Emprendimientos y Empresas de Mujeres o MIPymes: Los proponentes deberán demostrar su experiencia presentando hasta DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda a SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS y cuyo sumatoria sea igual o mayor al valor del presupuestal oficial. Cada una de las certificaciones presentadas, debe incluir la siguiente información y cumplir con las siguientes condiciones:</p> <p>Para proponentes diferentes a Emprendimientos y Empresas de Mujeres o MIPymes: Los proponentes deberán demostrar su experiencia presentando máximo UNA (1) CERTIFICACION de contrato ejecutado y terminado, cuyo objeto corresponda a SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS y cuyo sumatoria sea igual o mayor al valor del presupuestal oficial. Cada una de las certificaciones presentadas, debe incluir la siguiente información y cumplir con las siguientes condiciones:</p> <p>Para proponentes diferentes a Emprendimientos y Empresas de Mujeres o MIPymes: Los proponentes deberán demostrar su experiencia presentando máximo UNA (1) CERTIFICACION de contrato ejecutado y terminado, cuyo objeto corresponda a SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS</p>			LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A		COLEGIO REFOUS ROLAND JEANGROS S.A.S	COLEGIO SALTIRE SUBA LED	CORPORACION SAN ISIDRO			FLUMA BLANCA COMUNICACION ESTRATEGICA SAS	
	NO CUMPLE	NO PRESENTA CERTIFICACIONES DE CONTRATOS REALIZADOS Y QUE CORRESPONDA	NT 860071250-9		NT 901025527-6	NT 830.029.869-0	NT 800016635-9			LAS CERTIFICACIONES NO SE AJUSTAN A LO SOLICITADO AL NO TENER INFORMACION VITAL, CERTIFICACION SIN VIT DE LA EMPRESA QUE EXPIDE	NT: 900.449.016-0
			VALOR \$22.321.110.495		VALOR: 387.663.210	VALOR \$42.870.000	VALOR \$2.800.000.000				VALOR \$42.760.000
					NO ESPECIFICA NUMERO DE CONTRATO	ANEXA ACTA DE LIQUIDACION Y NO CONTRATO					
ESPECIFICACIONES TECNICAS											
REQUISITOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
OBSERVACION											
El proponente deberá incluir dentro de los documentos de su propuesta el anexo CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS debidamente diligenciado, por medio de la suscripción de este el proponente se compromete en caso de resultar seleccionado a dar cumplimiento a las especificaciones establecidas en el proceso de contratación	PRESENTA PROPIUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.	PRESENTA PROPIUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.	PRESENTA PROPIUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.	PRESENTA PROPIUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.	PRESENTA PROPIUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.	PRESENTA PROPIUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.	EL DOCUMENTO ANEXO # 9 DE ESPECIFICACIONES TECNICAS SE ENCUENTRA INCOMPLETO	EL DOCUMENTO ANEXO # 9 DE ESPECIFICACIONES TECNICAS SE ENCUENTRA INCOMPLETO	EL DOCUMENTO ANEXO # 9 DE ESPECIFICACIONES TECNICAS SE ENCUENTRA INCOMPLETO	PRESENTA PROPIUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.	NO ANEXA DOCUMENTOS
Hno. Nestor Polania Gonzalez Evaluador Tecnico Marzo 17 de 2026											

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Resumen de Evaluación Definitiva:

ÍTEM	OFERENTE	VR OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/EXPERIENCIA	EVALUACIÓN JURÍDICA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CARS TURISMO SAS NIT 830092628	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 17,870,000
2	RENETUR S.A NIT 800167733	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 18,520,000
	TESCOTUR S.A. NIT 860517112	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 19,659,000
	V&G TRANSPORTAMOS S.A.S. NIT 901885708	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 20.450.000
	LINTURCOL SAS NIT 830114351	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	\$ 17,655,000
	KATERIN TOUR LTDA NIT 830094997	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$ 20.410.000
	TRANSCOLTUR S.A.S. NIT 8300538946	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$ 20.425.000
4	TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS NIT 900752343	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$ 21.210.000
5	UNION COLOMBIANA DE BUSES NIT 860502253	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$ 23.142.500
11	EXPRESO BRASILIA S.A. NIT 890100531	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$ 23.800.000
	TRANSVAPA SAS NIT 901705139	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 12,978,500

Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, y de conformidad con la normativa vigente, así como con lo dispuesto en el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, la Entidad Estatal debe aceptar la oferta que cumpla con todos los requisitos establecidos en la invitación y que, además, presente el menor precio.

En el presente caso, dicha condición se cumple por parte de la empresa **CARS TURISMO S.A.S.**, identificada con NIT 830092628, la cual se encuentra habilitada en todos los aspectos exigidos en la invitación y cuya oferta asciende a la suma de **\$17.870.000**.

Por lo anterior, se somete a votación de los integrantes del comité de contratación la publicación de los informes definitivos y la adjudicación del proceso de contratación al proponente **CARS TURISMO SAS** identificada con **NIT 830092628** cuya oferta económica

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



es por la suma de \$ **17.870.000**. todos los impuestos incluidos, ya que cumplió con el total de los requisitos exigidos por la entidad en la Invitación.

Votación:

Integrante Comité de Contratación	Se Acoge la evaluación Definitiva del presente proceso (Si/No)	Observación
Jorge Herrera Ortiz	SI	
Edgar Mauricio López Lizarazo	SI	
Sandra Patricia Gomez Orjuela	SI	
Ariel Tovar Gómez	SI	

El resultado de la votación es el siguiente:

Total Votos: 4
4 Votos positivos
0 Votos Negativos

Conocidos los resultados de la votación, se someten para conocimiento del Hno. Ariosto Ardila Silva, ordenador del gasto, quién toma la siguiente decisión:

Acoge los resultados	No Acoge los resultados	Observación
ACOGE LOS RESULTADOS		

Así las cosas, se continuará con los trámites del proceso, publicando en la plataforma SECOP II los resultados definitivos del mismo y adjudicando el proceso conforme a los resultados de la evaluación realizada a los proponentes que presentaron oferta.

ARIEL TOVAR GÓMEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero

JORGE HERRERA ORTIZ
Asesor Oficina Rectoría

SANDRA PATRICIA GOMEZ ORJUELA
Oficina Jurídica

EDGAR MAURICIO LOPEZ LIZARAZO
Secretario General

Apoyo: Ricardo Naranjo Riveros Profesional Especializado Contratación